



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

**ELECCIÓN REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES Y FUNCIONARIOS
ANTE EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1417 DEL 16 DE JULIO DE 2026**

LA SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA QUE:

Teniendo en cuenta el artículo segundo de la Resolución 1417 del 16 de julio de 2026, cumplido el plazo allí determinado, esta Secretaría no recibió ninguna reclamación por parte de los candidatos inscritos ni de ningún otro grupo de interés de la Universidad.

Original Firmado

SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA

**31 de julio de 2026
SECRETARÍA GENERAL**